

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,803

Suscripción en Córdoba	Por un mes...	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
	Por un mes...	2,50	"
	Por trimestre.	7	"
Fuera de Córdoba.....			

SÁBADO 17 DE JULIO DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

Lo que puede hacerse en Rio de Oro

VII

Pasemos á ocuparnos del comercio, segundo de los elementos con que contaría en Rio de Oro la colonización.

Hubo un tiempo, cuando Tombuctú, casi virgen de europea planta, era la reina del Desierto, y cuando el comercio de esclavos se hacía con toda libertad, en que el tráfico comercial transahariano era extenso y floreciente. Todos los años, partían del Nun, de Tafi-lete y del Tuat, caravanas numerosas, de 10 ó 12.000 camellos, de los cuales 2.000 llevaban carga, conduciendo á Tombuctú, para luego ser repartidos por todos los mercados del Sudán y de la Senegambia, los dátiles recolectados en los oasis del Sahara, y la sal recogida en sus abundantisimas *sebjas*, ó lagunas saladas; los tejidos de algodón, paños, azúcar, bujías, jabón, tabaco y quincalla, procedentes de Europa por las vías de Marruecos y del Senegal.

Recogían á cambio de todo esto, las caravanas, oro en polvo y en barras, marfil, gomas, plumas de avestruz, pieles, aceite de coco y otros artículos que reunían la ventaja de representar mucho valor en poco peso, cualidades preciosas, dadas las dificultades del transporte.

Parece que la ocupación francesa dió un rudo golpe al comercio de Tombuctú, quitándole el importantísimo artículo representado por los esclavos; y el tráfico transahariano debió naturalmente resentirse por ello. ¿Quiere esto decir que desapareciese por completo? De ningún modo; ya anteriormente á dicho trascendental suceso, la *escala* ó estación francesa de Medina, en el Senegal, hacía importante competencia al mercado de Tombuctú, atrayendo muchas caravanas de Ualata, Uad-Nun y Tuat, concurrencia que con la caída de la reina del Desierto no ha podido hacer más que acrecentarse; y por otra parte, herida mayor recibió aquel comercio con la ocupación, por los mismos franceses, de Argelia, lo cual no impidió que las caravanas siguieran conduciendo sus mercancías al través del Desierto.

En 1886, de vuelta de su exploración del Sahara, los señores Cervera y Quiroga decían: "Una observación nos ocurre, á propósito del comercio del Sudán. Uno de los artículos más importantes de su comercio consiste en esclavos negros: el mercado para ellos es Marruecos; y como en Rio de Oro no habían de recibirlos los barcos españoles para descargarlos en los puertos del Mogreb, tal vez sea difícil, mientras en el vecino Imperio subsista esta abominable institución, desviar de su actual ruta á las caravanas del Sudán, que naturalmente llevan todo género de mercancías. Sin embargo, á Tripoli y Argelia siguen llegando, como antes, las caravanas, no obstante hallarse abolida la esclavitud en todos los países del Mediterráneo."

Semejante dificultad ha quedado obviada con la ocupación de Tombuctú, y por lo tanto no ha de ser ya tan difícil como en 1886, desviar las caravanas de su ruta actual. Cierto que el comercio no será quizás tan importante, mas de todos modos existe, y si nosotros estableciéramos á ciertos intervalos por los procedimientos consignados en el artículo anterior, buenos pozos y oasis de descanso, con guarnición en todos los puntos de las rutas seguidas por los mercaderes árabes y berberiscos, mientras llegaba el momento de establecer ferrocarriles, es indudable que al aumentar por modo incalculable la facilidad en las comunicaciones, junto con la seguridad en las mismas, libertando al comercio de las grandes vejaciones que le imponen cada una de las numerosas tribus por cuyo territorio se ven obligadas á pasar las caravanas, y proporcionando á estas mercados donde proveerse con comodidad de toda clase de artículos europeos, y donde colocar ventajosamente las mercancías del Su-

dán y de Marruecos, sin necesidad de recorrer tan extensos trayectos como ahora, es indudable, repetimos, que no sólo afluirían á Rio de Oro las caravanas, sino que el tráfico aumentaría en importancia, duplicándose cuando menos.

La gran caravana, la Akkabah, llega hasta Iyil, á poco más de 300 kilómetros de la costa, en cuya renombrada *sebja* se proveen los mercaderes de la sal, que les sirve de moneda y mercancía al propio tiempo. La pequeña caravana, del Nun, pasa por el territorio del Dumus, á unos 150 kilómetros de Rio de Oro, distancias que si para las caravanas son de relativa consideración, dada la lentitud con que marchan, para los indígenas sólo representan seis y tres días de camino, respectivamente. En el último punto existen aún ruinas de una antigua factoría portuguesa, y nosotros creemos que estableciendo oasis que asegurasen la comunicación entre Rio de Oro y aquel punto, con dos ó tres puestos militares intermedios, podríamos fácilmente reconstruir aquella factoría, dotándola de completa seguridad, y logrando que progresivamente fuese afluyendo el comercio hacia la costa, acudiendo además á dicho punto el de las caravanas que pasan por Iyil.

No se crea que esto originase considerables sacrificios: los edificios y oasis podrían establecerse aprovechando los materiales del país y con el auxilio de los indígenas, cuya mano de obra habría de ser muy reducida; y en cuanto á guarnición, dejando subsistente la que hay en Rio de Oro, y asignando una de unos veinte hombres á cada uno de los puestos intermedios y de 40 ó 50 en la factoría del Damus, quedarían dichos establecimientos completamente asegurados; y aún los 150 ó 200 hombres necesarios para ello, podrían ser reclutados voluntariamente, parte en España y parte entre los mismos indígenas, y sostenidos á expensas de las empresas que explotan el comercio con los moros y con el subsidio de las caravanas.

Tiene, pues, allí, el comercio español ancho campo para sus iniciativas, y no fuera difícil, con poco capital, hacer allí una ventajosa competencia á los franceses y abrirnos un camino seguro para la explotación comercial del Sur de Marruecos, con el que de realizarse nuestro plan, estaríamos en comunicación constante y beneficiosa para nuestros intereses y prestigio por medio de las caravanas. Pero mientras todo el comercio de nuestra patria no se convenciese de estas verdades, y hubiera de limitarse todo á esfuerzos aislados, éstos encontrarían compensación en el comercio con los naturales del país, con la importación á España de los productos del mismo Rio de Oro.

Esto será objeto del artículo próximo.

DAMIAN FRAU.

HUELGA MINERA EN PUEBLO NUEVO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En los primeros días del mes corriente suspendieron sus faenas estos mineros, y despues de varios días de conferencias de los huelguistas entre sí y con los jefes, hoy han reanudado sus trabajos, quedando restablecida la normalidad.

No me es posible determinar de una manera precisa las causas generadoras de esta huelga, á causa de no existir unanimidad de criterio entre los mismos obreros, atribuyéndola unos á un motivo, otros á otro, formulando con la misma disparidad sus pretensiones.

La actitud de dichos obreros ha sido en general pacífica y correcta, y los jefes han trabajado sin descanso y con el mejor deseo de solucionar cuantas dificultades se han presentado, hasta conseguir un resultado satisfactorio para todos.

Como medida de precaución se han reconcentrado algunas parejas de la

guardia civil, que han ejercido la vigilancia en las bocas ó entradas de los pozos y en el pueblo, para sofocar en el acto cualquier conato de alteración del orden público.

Queda, por tanto, conjurado el conflicto.

Si en lo sucesivo ocurriese alguna cosa digna de mención, la pondré en su conocimiento.

15-7-97.

VILLANUEVA DEL REY

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con la nueva autoridad municipal que en esta localidad nos gobierna desde primero del corriente, van relativamente entrando en caja las deficiencias de algunos servicios públicos.

Quiera Dios que sea para mucho tiempo, porque de lo contrario, este pueblo habría muy en breve de naufragar en los abismos.

Por las especiales gestiones del dignísimo y celoso señor Secretario de esa Junta provincial de Instrucción pública don Rafael Gonzalez y Martinez, se ha pagado á los maestros de este pueblo, cuanto por todos conceptos se les adeudaba hasta fin de Marzo anterior.

Dios se lo pague.

Como no dispongo, señor Director, de tiempo hábil para ocuparme con la extensión que debiera, de los asuntos propios de la recolección de cereales, me concreto á decirle que los resultados no son mas que regulares.—LOZANO LOPEZ.

15-7-97.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Habana (sin fecha).—Madrid 14 (11.30 noche).—General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe, desde Cienfuegos, dice á V. E.:

"Desde mi último parte, 3 de Julio, se han hecho al enemigo, entre la trucha de Júcaro y la línea del Hanabana, 27 muertos; de ellos aseguran ser el cabeilla Clavero, el titulado brigadier Rafael Contreras y el prefecto Caraballo. Se han cogido cinco prisioneros, 50 armas de fuego, 138 caballos, tres botes de metralla y dos cureñas; se han presentado 11 hombres en Manzanillo y 48 en las Villas, se han recogido 443 personas entre hombres, mujeres y niños. Nosotros hemos tenido un oficial y ocho soldados heridos."

Habana 14.—Madrid 15 (6,10 m).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Noticias de indisciplina en regimiento Caballería de Pizarro y de bajas sufridas por batallón Guadalajara y heridos por voladura bombas dinamita, son completamente falsas.

En telegrama del 6, el general en jefe dió cuenta á V. E. de explosión en Iñeo Jaruco, sin ocasionar bajas.—Ahumada.

IMPRESIONES BELICOSAS

Nueva York 14.—Me apresuro á telegrafiar una noticia que corre como muy autorizada en los círculos políticos.

El presidente Mac Kinley, temiendo explosiones de enojo de los elementos populares que, combinadas con las huelgas, determinarían gravísimos sucesos, se ha decidido á proceder enérgica y aún airadamente en todos los problemas internacionales.

Destácase sobre estos el relativo á la anexión de las islas Hawaii, y el presidente ha conseguido ya que la comisión del Senado informe favorablemente sobre el convenio.

Para que la acción naval secunde sus planes, el Gobierno ha ordenado al comandante del crucero protegido *Fildelfia*, que se encuentra de estación en Honolulu, que inmediatamente, ganando

la mano á los japoneses, desembarque fuerzas é ice y defienda la bandera americana.

No debía cumplirse ni realizarse el desembarco hasta la llegada del *Oregon*, pero se ha temido un acto enérgico y precipitado del Japón.

Se están completando los cargos á bordo del *Baltimore*, que zarpará en breve para Hawaii, y se dispone que el acorazado *Olimpia*, de estación en China, marche con el mismo rumbo.

Siguen trabajando noche y día en los astilleros.

Lamentan los americanos tener que distraer sus fuerzas navales de otros objetivos en vista de la actitud amenazadora del Japón.

Telegrafian de Washington que la ocupación precipitada de las islas Hawaii, suscitará probablemente un conflicto, no solo con los japoneses sino con algunos Gobiernos de Europa que los apoyan; añaden que, advertido esto á Mac Kinley, contestó que "no está dispuesto á retroceder por nada ni por nadie."

También se supone que Inglaterra no dejará sin protesta el hecho de haber entregado á la publicidad un despacho dirigido por Shérman á su representante en Londres, tratando al Gobierno inglés en términos violentísimos.

Por lo que afecta á España, en ambas Cámaras se han realizado ayer actos poco satisfactorios, encaminados á favorecer las reclamaciones pecuniaras dirigidas por abogados agiotistas, á que me referí por telegrama hace días.

La preocupación de los hombres de negocios es tan intensa como vivo el entusiasmo de ciertos elementos populares; los primeros temen conflictos por todas partes, y los segundos los desean con todo el mundo.

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las once hasta después de la una y media, según dice el *Heraldo* recibido ayer, han estado reunidos los ministros en la Huerta bajo la presidencia del señor Cánovas.

Con bastante detenimiento han hablado los consejeros responsables de la Corona de los discursos que en Burgos han pronunciado los señores Silvela y marqués de Pozo Rubio, y en particular del telegrama de adhesión que por acuerdo de sus correligionarios dirigió el señor Silvela á la Reina Regente.

Al decir de los ministros, sobre esto no se ha tomado acuerdo alguno, pues cuanto se ha hablado no ha salido de los moldes de una conversación.

Sin embargo, tan pronto como se conozcan íntegros los discursos pronunciados en el *meeting* silvelista de Burgos, es casi seguro que la prensa ministerial reflejará en sus columnas el acuerdo del Consejo, que consiste, según hemos podido averiguar, en rebatir los fundamentos principales expuestos por los señores Silvela y Villaverde.

Examinadas las últimas noticias oficiales que de Cuba y los Estados Unidos ha recibido estos días el Gobierno, el Consejo ha acentuado más sus optimismos en lo que se refiere al curso de la campaña, como en cuanto afecta á las relaciones de España con la República yankee.

De la anexión de las islas Hawaii, no se ha ocupado el Consejo, ni siquiera por incidencia, según han afirmado los ministros, porque estiman éstos que nada tiene que hacer España en una cuestión entre los Estados Unidos y el Japón.

Algunos ministros han querido saber el día en que saldrá el señor Cánovas para Santa Agueda, y éste les ha manifestado que aún no había fijado la fecha.

El Consejo ha aprobado varios expedientes de establecimiento y recomposición de faros, y un crédito para compra de material con destino al Museo Arqueológico.

Igualmente se ha aprobado otro crédito para construcción de un depósito judicial de cadáveres en Madrid.

Iniciado el asunto por el ministro de la Gobernación, se ha hablado de la importancia del Congreso de Higiene en Madrid, y ha sido autorizado el señor Cos-Gayón para disponer todos los preparativos que estime necesarios.

Fué examinado un expediente de indulto de última pena impuesta por la Audiencia de Jaen á Castro Luque, y se acordó denegarlo en vista de las circunstancias que concurren en la comisión del delito.

Y por último, á propuesta del ministro de Gracia y Justicia, el Consejo ha ratificado la traslación del juez de Motril, á consecuencia de expediente incoado.

Los ministros han afirmado que ni siquiera han hablado de las recientes declaraciones del señor Sagasta.

MOTIN EN SOCUELLAMOS

Dice el *Heraldo*:

"La prensa de Ciudad Real nos sorprende hoy con graves noticias de un horroroso motín ocurrido en Socuéllamos con motivo de la cuestión de consumos.

Nuestro corresponsal en la capital manchega nada nos ha dicho, seguramente porque en aquel Gobierno civil le habrán detenido los despachos.

Pero véase lo que dice el periódico *La Tribuna* acerca de los escandalosos hechos á que aludimos:

"Conflicto difícil de apaciguar se ha desarrollado en estos momentos en el pueblo de Socuéllamos, con motivo de la creación de la administración del impuesto de consumos para el corriente año económico.

Desde el día de ayer recorren las calles de aquel pueblo todas las clases trabajadoras, dando la voz de *Abajo los consumos!*

Los amotinados han asaltado y tomado el edificio del Ayuntamiento, intentando prender fuego, así como á todo lo que existe en el archivo y oficinas.

Gran número de los amotinados se dirigen á los terrenos cercanos á la población, cuyos dueños son individuos del Ayuntamiento, quemando las mieses que había en las eras y barbechos y cuanto encuentran á su paso.

A más de los muchos atropellos que cometen, han obligado á los particulares á que abandonen sus casas y marchen con armas á la calle para proceder en contra del arriando de consumos.

También á los segadores que por aquellos contornos se encontraban los han hecho que se unan á ellos, que con hoz en mano recorren las calles.

Las turbas han querido matar al alcalde y secretario de aquel Municipio.

La guardia civil reconcentrada hasta la hora en que escribimos estas líneas (diez de la mañana), asciende al número de unas 80 á 90 personas."

Captura del asistente de Quintín Bandera.

Buen servicio fué el prestado anteayer por los individuos del cuerpo de carabineros que se hallaban de guardia en el puesto avanzado de Sirena (Huesca), cerca de la frontera, con la captura de Enrique Calvo, desertor del Ejército de Cuba y asistente que fué del cabeilla mulato Quintín Bandera.

El citado Calvo se había fugado de las prisiones militares de Zaragoza en compañía de un cabo del regimiento del Infante.

El desertor, conducido por la Guardia civil, fué trasladado á Jaca, donde se halla á disposición de las autoridades militares.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Esta tarde se ha facilitado el siguiente telegrama:

Habana 14.—Madrid 15.

General segundo cabo á Ministro de la Guerra:

Máximo Gómez, con objeto de librarse de las columnas á mis órdenes que le acosaban entre Jatibonico y la Trocha, dirigió proclama ordenando reunión grupos en Villas y Matanzas, que á las órdenes del cabecilla Larosa debían penetrar en Habana.

Efectivamente: las de Villas, al mando de Rejo, Carrillo y otros, lo efectuaron por el Norte de la Sigüanea; y apercibido el batallón de Soria, los batió varias veces en Potrerillo y Carboro, cogiéndoles ocho muertos, dos prisioneros y cuarenta caballos, y llevándose veinte muertos más, entre ellos el cabecilla Clavero, confirmado por los presentados.

Otros se reunieron en la parte occidental de las Villas, siendo batidos por guerrillas en Cartagena, y después por batallón Antequera, dejando en el primer encuentro catorce muertos y en el segundo cinco.

Los de Matanzas lo efectuaron hácia Taguay y fueron sorprendidos en Prendes por movilizadas Matanzas, cogiéndoles 15 muertos.

Todos los tres grupos han sido dispersados, habiéndose presentado varios con armas.

Entre los tres grupos no reunieron mas de 500 hombres.

También han sido muertos el médico Hernandez y prisionera su mujer, que en la expedición de Maceo le acompañó en Pinar del Rio, y se titulaba la reina de Cuba.

Aseguran prisioneros que la reunión de los cabecillas fué en Jibaro; que Gomez está herido y que para obligar este movimiento dijo Gomez era preciso hacer un acto de presencia en las Villas, Matanzas y Habana, porque el agua arreciaba.

Columnas de las Villas aprovechan los días secos para activar persecución de Gomez, que otros aseguran presentó dimisión y que se ha embarcado para Nueva York.

Esta última noticia no se ha comprobado.

En la sección cuarta del ministerio de la Guerra se ha verificado el sorteo de médicos militares con destino á la isla de Cuba, habiendo correspondido á los señores siguientes:

Don Modesto Quilez, don Francisco Berenguer, don Juan Garcia Rojo, don Amando Costa, don Tomás José Guich y Puig, don Sebastián Gallego Elola, don Antonio Sagrada Tortosa, don Laureano Cáceres Ponce, don Manuel Jurado Lopez, don Melchor Caura Navarro, D. Eulogio del Valle Serrano y don Francisco Iturralde Lopez.

Telegrafian de Barcelona que según los datos del Banco Hispano Colonial el empréstito se había cubierto dos veces.

El domingo es esperado el señor Morret en Zaragoza, celebrando el lunes el meeting anunciado.

En Paris se ha cotizado el exterior español á 62'56 y en Londres á 22'56.

Esta noche llegará á Zaragoza uno de los fugados de las prisiones militares del castillo de Aljaferia que fué detenido ayer en la frontera.

Se espera que será de bastante importancia el careo que celebrará con el cabo Montalbo, el cual le proporcionó la libertad estando de guardia, y después desertó con el preso.

Los periódicos austriacos conceptúan muy difícil la situación del Sultán de Turquía, porque si cede á los deseos del partido de la paz, renunciando á Tesalia, corre el peligro de ser destronado, y si se entrega á los partidarios de la guerra, se colocará en oposición con las reclamaciones de las potencias.

Ha llegado á San Sebastián D. Emilio Castelar, donde se propone permanecer hasta fines del corriente.

A última hora ascendía á trescientos millones el empréstito filipino.

AGENCIA EXPRESS.

15 Julio 1897.

CASTRO DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La cosecha de cereales.—El olivo sin mosca.—El mercado.

Muéstranse los labradores satisfechos del resultado que van obteniendo en la cosecha actual, así en cantidad como en calidad, especialmente en los trigos. Estos son buscados con insistencia, viéndose marcada tendencia á la subida; pero como nunca faltan apremiantes obligaciones que cumplir en

esta época, no es aún el precio todo lo satisfactorio que se desea, viéndose este mercado visitado por muchos comisionistas de importantes fábricas harineras.

La cosecha de cebada, aunque buena, no tan abundante como la de trigo, no pudiéndose atender á las demandas que de dicho cereal existían.

De las legumbres que hasta hoy van recolectadas, las habas se pagan á buen precio por haber sido bastante escasa la cosecha de ellas, aconteciendo otro tanto á los garbanzos que han quedado en la mitad de lo que se esperaba antes de recolectarlos.

Y ya que de cosechas me ocupo, no quiero concluir sin decirle el estado inmejorable en que se encuentra la aceituna, estando los olivos con todo el fruto que pueden, por lo general; pues son contados los parajes donde no se presenta en abundancia, sin que afortunadamente, hasta ahora, haya sido herido ningún fruto por la mosca. Dios la libre de tan fatal insecto, y si así sucede, el próximo invierno no será tan triste, ni de tantas penalidades y miserias como el anterior.

Los precios en este mercado son los siguientes:

Trigo de 39 á 40 reales fanega; cebada á 21; habas á 32; garbanzos de 60 á 100, y el aceite desde 40 reales arroba en adelante, según calidad.

15—7—97.

QUESTION BATALLONA

El apreciable colega sevillano *El Noticiero*, en su número correspondiente al 14 del actual, publica un razonado artículo combatiendo cuanto ha dicho últimamente la prensa madrileña, especialmente la taurina, respecto de la cuestión ya enojosa de las alternativas.

Poco, ó nada, mejor dicho, pudiéramos agregar á lo que el colega argumenta, tratando la cuestión de modo tan enérgico y contundente; pero nuestro objeto es puramente circunscribir el asunto á lo que al diestro Antonio de Dios, *Conejito*, ocurrió el domingo anterior en el coso madrileño.

Para que más fácil pueda ser conocido por el público el asunto que nos ocupa, haremos una pequeña historia de lo ocurrido á *Conejito* desde el día de su alternativa.

El día 5 de Septiembre de 1895, recibió el *Conejito* la alternativa en la plaza de Linares (provincia de Jaén) de manos del matador de toros Rafael Guerra, *Guerrita*, que en señal de tal acto le cedió el primer toro de la corrida: después, próximamente al mes de tener tal *investidura*, mató por delante del *Algabeño*, que recientemente había tomado la alternativa en Madrid, en la plaza de Ubeda; la temporada del 96 y en la actual, mató en Cádiz también por delante del *Algabeño*, y en Alicante por delante de *Villita*.

En el tiempo que lleva de matador de toros ha alternado con casi todos los espadas, los cuales han sabido respetarle el lugar que por su antigüedad le corresponde; y últimamente, antes de llegar á Madrid, acaba de torear con *Minuto* dos corridas alternando.

Aduciendo todas estas razones, se comprenderá fácilmente la negativa del *Conejito* de aceptar de *Minuto* el primer toro de la corrida del domingo, pues resultaría una anomalía que después de haber toreado como más antiguo que *Algabeño* y *Villita* en varias plazas de España, perdiera, sin causa que lo justifique, esa antigüedad, figurando en los carteles como más moderno.

No es exacto, y para afirmarlo tenemos documentos que lo acreditan, que como dice el mal informado revistero de un periódico de bastante circulación, que el *Conejito* torea una novillada después de haber recibido la alternativa en la plaza de Linares y retamos al revistero referido á que presente el cartel donde conste lo que supone.

Respecto á que *las costumbres hacen leyes*, como dicen algunos periódicos profesionales, no estamos tampoco conformes, pues además que no vemos causas que lo justifiquen, también hemos de decir que esas costumbres han sido en varias ocasiones interrumpidas.

Si mal no recordamos, Francisco Arjona Reyes, *Currito*, dió la alternativa en la plaza de Sevilla, en los últimos días de Septiembre, á Diego Prieto, *Cuatro-dedos*, y en uno de los Domingos de

Octubre torear los mismos espadas en la plaza de Madrid: el público, en vista de que *Currito* no cedía el primer toro á *Cuatro-dedos*, increpó al primero, el cual contestó solamente que era Diego Prieto matador de toros de alternativa desde que se la otorgó en Sevilla y que para nada se la tenía que confirmar.

Otro caso ocurrió hace próximamente tres años; el *Torerito* alternó en una corrida, fuera de temporada, con *Quinito* y *Faico*, ambos sin alternativa en Madrid, no cediéndole á ninguno el primer toro: ambos espadas han vuelto á Madrid y el público, sin protesta, los ha aceptado, sin llenar el requisito de la cesión del primer toro.

No quiere decir esto que cuando un matador antiguo alterna con otro por primera vez, por más que este tenga ya recibida la alternativa, no le ceda el primer toro; antes al contrario, esa es una galantería que se ha practicado con frecuencia en todas las plazas de España, sin fijarse en su importancia.

Respecto á los demás extremos que la cuestión abarca, nada he de agregar, como digo al principio, á lo dicho por el distinguido articulista de *El Noticiero Sevillano*: la cuestión está tan cuerdamente tocada que no puede decirse más.

Sirvan estos mal hilados renglones para agregarlos á lo mucho que se ha escrito sobre el particular, y para defensa de la conducta del diestro Antonio de Dios, *Conejito*, tan mal tratado por algunos escritores taurinos, atacados fuertemente del madrileñismo.

ANTONIO GONZALEZ GARCIA.

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Traje para visita.—Granadina de hilo con viso de glasé. Cuerpo en forma de blusa, adornado el delantero con encaje y chus de cinta, con dos lazadas que llegan hasta el talle. Cuello alto, mangas estrechas con un pequeño bollo y lazo en los hombros. Cinturón de cinta con caídas hasta el borde de la falda que es acampanada, con volante á la inglesa.

JOSEFINA.

Gacetillas

—El empréstito de Filipinas.—Según telegrama del Banco Hispano-Colonial, recibido ayer en Córdoba, el resultado del empréstito filipino ha sido de 1.045.589 las obligaciones suscritas en toda España, habiéndose, por tanto, cubierto la operación más de cinco veces. En la importante casa-banca de los señores Pedro Lopez é hijos, de esta plaza, representantes del Banco Hispano-Colonial, se han suscritos cuatro mil obligaciones, que representan un capital nominal de dos millones de pesetas, por sesenta y seis interesados.

—Grata visita.—Según manifestó anteayer, momentos antes de partir el tren, á las autoridades, es seguro que el Teniente general Lachambre vendrá á Córdoba en plazo no lejano, con objeto de visitar nuestra suntuosa Catedral y las célebres huertas de Sierra Morena. Sea bienvenido el ilustre malagueño. Los cordobeses sabrán recibirlo de nuevo, rindiendo merecido tributo á su nombre y á su historia.

—Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día 29 del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Rafael

Gonzalez Rodriguez, que será defendido por el señor Perez Serrano y representado por el señor Cruz Córdoba.—La procedente del juzgado de Montoro, por disparo, contra Francisco Agudo. Será defendido por el señor Jáuregui y representado por el señor Gimenez; y la seguida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Bartolomé Diaz, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Martinez de la Guardia y Hoyo.

—«El Canario chico».—En el Teatro-Circo del Gran Capitán ofreció anteayer su primer concierto de canto andaluz y clásico, el tenor don Manuel Reina, conocido por el *Canario chico*. En el programa figuraban malagueñas, guajiras nuevas, el *aria* de tenor de la zarzuela *Marina*, cartageneras y variedad de aires andaluces. El fuerte del señor Reina, lo que más llamó la atención del numeroso público que lo aplaudía y *jaleaba* con grandes entusiasmos, son las malagueñas. Tiene el señor Reina gusto, estilo y sentimiento, y la voz es bien timbrada. En el género andaluz es una notabilidad el señor Reina, que á instancia de los aplausos de su auditorio, repitió algunos de los cantares, acompañados á la guitarra.

—El vigía.—Calor bochornoso el miércoles — nos anuncia el almanaque.—No es extraño así las *visperas*—de la Canteleja cante.

—Elección de profesores.—En la junta celebrada el domingo último en el Colegio de «San Alfonso», con motivo de su incorporación á la Escuela oficial superior de Comercio de Málaga, resultaron elegidos profesores de la sección de comercio los señores, cuyos nombres figuran á continuación: don Francisco Martinez Beltrán, don Antonio Córdoba Navajas, don Eduardo Toro Lovato, don Enrique Poole Gallego, don Manuel Rodriguez Morales, don Manuel Portillo y don Rafael Vázquez.

—La convocatoria de Telégrafos.—En la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al jueves último, aparece la real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que se abra una convocatoria para cubrir las 43 vacantes que en la actualidad existen en la clase de oficiales segundos del cuerpo de Telégrafos, y las que puedan ocurrir hasta la terminación de los ejercicios, que darán comienzo el miércoles tres de Noviembre próximo. La parte dispositiva de expresada real orden dice así: «1.ª Serán llamados á examen, indistintamente, los Aspirantes de Telégrafos y los individuos extraños al Cuerpo que lo soliciten oportunamente. 2.ª Los examinados de ambas clases que hayan sido aprobados en convocatorias anteriores en las asignaturas del primer grupo ó en algunas de las del segundo, no estarán obligados á sufrir sobre ellas nuevo examen. 3.ª Los individuos extraños al Cuerpo que soliciten ser examinados, deberán acreditar no haber cumplido treinta años en la fecha de esta Real orden. 4.ª Las condiciones que concurrirán en cada uno de los solicitantes, serán expuestas en sus instancias con toda claridad, expresando la fecha de cada una de las convocatorias en que fueron aprobados en las asignaturas á que se refiere la base segunda, y siendo de su responsabilidad los perjuicios que se les irroguen por falta de claridad en sus instancias. 5.ª Una vez cubiertas todas las vacantes que existan al terminarse los ejercicios, quedarán en expectación de ingreso, por el orden que les correspondan, ya por la suma de puntos obtenidos en los exámenes, ya por la fecha de su salida de la Escuela de Telégrafos, los cincuenta primeros opositores aprobados sobre el número de plazas ya provistas, siempre que lo hayan sido de todas las asignaturas en esta convocatoria, los cuales irán cubriendo las plazas que en lo sucesivo vayan; y 6.ª Los aprobados serán incluidos en el escalafón del Cuerpo y en la lista de los en expectación de ingreso, respectivamente, por el orden que sigue: Primero. Los Aspirantes primeros y segundos, y los terceros declarados aptos para segundos, indistintamente, por el orden de la suma de puntos obtenidos; en primer término, los que prueben su suficiencia en todas las asignaturas exigidas para el ascenso á Oficiales en esta sola convocatoria; y en segundo, los que hayan obtenido la aprobación en las mismas en dos ó tres convocatorias. Segundo. Los Aspirantes terceros no aptos para segundos, y dentro de esta clase, por el orden establecido en el pá-

rrafo anterior; y Tercero. Los extraños al Cuerpo, en el orden en que vayan saliendo, en su día, de la Escuela de aplicación.»

—Descamos su alivio.—Se encuentra hace algunos días molesto por una irritación á los párpados del ojo izquierdo, nuestro apreciable compañero don Pedro Alcalá Zamora, ilustrado director de *La Monarquía*. Mucho celebraremos la pronta mejoría del simpático *Luis Estremera*.

—Deficiencias.—La Comisión provincial ha hecho presente á la ordenación de pagos la necesidad de facilitar fondos para adquirir ciertos enseres y componer otros en el hospital de Crónicos de esta capital.

—Cosas que estorban.—Sin que hayamos conseguido nada práctico, hemos denunciado infinito número de veces las exposiciones de trastos viejos que invaden los soportales de la plaza Mayor y gran parte de la del Socorro. Aquel heterogéneo conjunto de ropas, muebles y efectos, invadiendo la vía pública, es un estorbo que debe desaparecer cuanto antes. Los artículos de consumo, revueltos con los andrajos de dudosa procedencia, que en ocasiones azotan el rostro de los transeúntes, están allí sobrando. La comisión municipal de abastos creemos que debe fijar su atención en este asunto que no deja de encerrar algún interés, por varios conceptos, para el vecindario.

—Viaje.—Para celebrar una conferencia en Sevilla con el señor Sanchez Bedoya, ha salido en dirección á la capital vecina nuestro estimado amigo don Toribio Herrero Lopez, jefe del partido silvelista de Córdoba.

—Horrible desgracia.—El tren correo arrolló anteayer en la estación de Menjibar al jefe del mismo convoy señor Iglesias, que trató de subir cuando la máquina había arrancado. Las ruedas dividieron el cuerpo en dos pedazos.

—Subasta.—El día 24 se subastan en el juzgado de Pozoblanco treinta y cinco fanegas de tierra de la dehesa de la Concordia, sitio Valle Pedrajas, por el tipo de 2.945 pesetas y 50 céntimos.

—Nuevo domicilio.—En atento B. L. M. nos ofreció ayer su nuevo domicilio y taller de platería nuestro estimado amigo don Francisco González Ripoll, que recientemente los ha trasladado á la calle del Poyo número 52. Damos las gracias al señor González por esta atención.

—Lachambre en Málaga.—La población en masa, sin distinción de clases, acudió anteayer á los andenes de la estación de los ferrocarriles para recibir, en forma de manifestación cariñosa y entusiasta, á su paisano ilustre, el teniente general don José Lachambre Dominguez, el héroe de Silang. Su primer cuidado, como hombre que está animado de fé cristiana, fué la visita la Patrona de Málaga, Nuestra Señora de la Victoria. *La Unión Mercantil* describe este acto del modo que sigue: «Las campanas de los templos repicaban al paso de la comitiva, formada por un sinnúmero de carruajes y el espectáculo resultaba de tal manera brillante, que de seguro no se ha hecho en Málaga recibimiento á persona alguna, como el tributado al general Lachambre. Esperaba á este en la Victoria una representación del Cabildo Catedral y un gentío extraordinario. El general Lachambre con el Prelado, el Deán, el maestro de ceromonia y otras varias personas, se colocaron en el altar mayor. Se cantó una solemne Salve. Terminada esta, el señor Obispo dirigió breves frases al pueblo, significando cuanto había sido su satisfacción por saludar el primero al general Lachambre, de quien hizo un caluroso elogio, señalando sus excelencias y consignando que no olvidaba la devoción de su infancia, como lo evidenciaba el hecho de consagrar á la Patrona de Málaga su primera visita. Tuvo el Prelado oportunas palabras y sentidos conceptos para Málaga, y terminó con vivas á Lachambre y á esta ciudad, que encontraron eco en la concurrencia. Después dió la bendición, y seguidamente el señor Deán habló también, diciendo que lo hacia en nombre de la Hermandad de la Victoria y á este propósito estuvo tan inspirado y tan elocuente como siempre, diciendo que bendito es el pueblo que tiene un general como Lachambre y un Obispo como el que hoy ocupa esta Sede y una Madre como la Virgen de la Victoria. En tal sentido pronunció un breve discurso y acabó con vivas á Málaga, al Obispo y á La-

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la *Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc.* El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los CICLISTAS.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principales Farmacias.

chambre. De la iglesia pasó nuestro paisano á su residencia de la Caleta, acompañado por las autoridades y gran número de amigos. El recibimiento de que ha sido objeto el héroe de Filipinas, dejará en Málaga memoria imprecderable.

Junta general.—Anteanoche no pudo celebrarse, por falta de suficiente número de asistentes, la Junta general á que estaba convocada la Sociedad de partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico.

En Caja.—Han ingresado por cuenta de sus obligaciones de primera enseñanza: Villanueva del Rey, pesetas 359'18; importe del tercero Valenzuela y Benamejí idem; idem del cuarto, Zuheros importe tercero, Villanueva, 1.138'80; por cuenta tercero idem, Rute, 3.183'95; importe cuarto idem, Blázquez, 612'56; idem idem Torrecampo, 1.297'85; idem tercero idem, Carcabuey, 1.992'38; idem cuarto idem, Alcaracejos 612'56; idem idem, Dos Torres, 1.218'92; idem idem, Villa del Río, 1.819'12.

Toros en Belmez.—El día veinticinco del corriente, festividad de Santiago, se verificará en la plaza de Belmez una corrida de toros de muerte, de cuatro años, de la ganadería de don Alfonso Cárdenas, jugándose, además, dos novillos de capea. Serán espadas Cándido Fernández, Mono y Manuel Montero, *Nari*, con sus correspondientes medias cuadrillas.

Peligro.—El miércoles faltó poco para que una máquina de maniobras arrollara en el paso á nivel del Pretorio un carruaje que ocupaban varias personas. Y solo por haber dejado abierta la barrera. Estas infracciones no deben quedar impunes, siquiera por las catástrofes á que pueden dar lugar.

En baja.—Los trigos nuevos, que por fortuna son de excelente calidad, se están cotizando en muchos mercados de Andalucía desde 36 hasta 42 reales la fanega. Como la cosecha, según teníamos ya anunciado, es buena en cantidad, la depreciación de los granos es grande en los puntos en que se ha verificado la trilla y limpia.

Lo sentimos.—Hace algunos días se encuentra enfermo nuestro querido compañero el fecundo poeta don Guillermo Nuñez de Prado, cuya pronta mejoría celebraremos.

Monte de Piedad.—El lunes próximo tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Noviembre último, y que con arreglo á los estatutos de la casa deben venderse. El acto dará principio á las diez de la mañana.

Carreteras.—Para las de esta provincia se consignan este mes en el presupuesto de la misma 7.128 pesetas.

Conferencias pedagógicas.—Creo nuestro apreciable colega *El Magisterio Cordobés* que las Conferencias pedagógicas darán este año el resultado del anterior. Es sensible.

Sesión.—Hoy la celebrará la Comisión provincial para tratar de asuntos administrativos.

Guardia municipal.—Partes de ayer.—El número 24 denuncia á un vecino de una casa calle Alcántara que anteaayer, con unos cajones, tenía interceptada la vía pública.—El número 13 denuncia también á varios cocheros de punto que anteaayer fijaron su parada en sitio prohibido.—El número 14 hace lo propio con unos arrieros de huerta que anteaayer sacaron un pozo negro en caballerías, de una casa calle Mayor de Santa Marina.—El número 50 denuncia asimismo al ama de una casa de lenocinio de la calle Góngora, por consentir escándalo en la misma.—El número 50 condujo anteañoche á la casa de socorro á un joven que fué herido por otro de un palo en la cabeza.—El número 37 denuncia al ama de otra casa de lenocinio de la calle Siete Rincos, por consentir escándalo en las altas horas de la noche.

Pensamiento.—Los pueblos serían felices y prósperos si le dieran á cada cual el puesto que se merece.

Cantar.—Dije en tu calle á un mendigo,—que imploraba caridad,—yo aquí pido una limosna—de amor, y no me la dan.

Fuego.—La guardia civil de

Bujalance participa que anteaayer se declaró un incendio en el cortijo del "Salvaner", en aquel término, de la propiedad de doña Josefa Sotomayor, siendo pasto de las llamas una pesbrera de chamiza, media de teja, un pajaro y parte del almiar en construcción, calculándose las pérdidas en unas tres mil pesetas. Se cree casual el incendio.

Novena.—Ha terminado la que se celebra anualmente en Montoro, en la iglesia de San Sebastián, y que se dedica á San Francisco Solano. Según manifiesta nuestro corresponsal, el activo é ilustrado sacerdote don Rafael Luque y Conde pronunció la última noche un elocuente discurso, ensalzando las virtudes del Santo, su verdadera caridad y gran fé, por lo cual se venera en los altares este justo varón, hijo de un antiguo alcalde de Montilla.

Expediente.—Se ha instruido en el juzgado de Posadas para inscribir en el Registro, á nombre del finado señor Barón de San Calixto don Enrique Gadeo y Gamero Cívico, el dominio que heredó de su señora madre del cortijo Estrella la Alta, término de Almodóvar, y el de Estrella la Baja, término de aquella villa, y se llaman por edictos á los que algo tengan que reclamar.

Notificación.—Se hace por edictos á José Lopez Garrido, dueño de la confitería de Lucena, calle de Alfonso XII, de que el día 3 de Agosto, en la Delegación de Hacienda de esta provincia, se fallará el expediente de defraudación que contra él se ha instruido.

Extractos.—Anteaayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Hornachuelos y Junta municipal el trimestre último de 1896, y los de Dos Torres en Febrero de este año.

Cuentas.—Las del Pósito del anterior ejercicio se hallan á la vista en Almodóvar hasta el 25; y hasta el 24 las de Encinas Reales.

Castro del Río.—Hasta el 19 están al público los repartimientos de la contribución territorial de aquella villa.

Parabién.—Se lo damos al aventajado alumno del Instituto de Jaén don José Perez Rojano, de edad de trece años, que se halla en Baena, después de obtener, como en años anteriores, la nota de sobresaliente en todas las asignaturas, y tres premios en reñida oposición en Matemáticas, Francés é Historia universal.

Lo que procede.—El alcalde de Valsequillo está cubriendo las atenciones de primera enseñanza. Los maestros ya han cobrado todos sus haberes del año último.

De baños.—La preciosa joven de Montoro señorita Isidora Garíjo y Benítez, acompañada de su señora madre, se encuentra en la actualidad tomando los baños termales de la Toja en Galicia. Deseamos la completa curación de dicha señorita, con lo cual hará renacer la alegría de sus señores padres, nuestros amigos don Manuel Garíjo Isasa y doña Leonor Benítez, como igualmente á la señora madre de esta última doña Mariana Benítez Tablada.

Detención.—La guardia civil del Carpio detuvo anteaayer en Bujalance al jitano de aquella vecindad José Cortés Jiménez, por recaer sospechas de que sea el autor del robo de dos mulos verificado en la madrugada del catorce, en el sitio llamado "Pozo de Montero".

El mercado en Baena.—Vaca, kilo, á 1'32 pesetas; Borrego, 0'96; Trigo, fanega, de 9 á 10; Cebada á 5; Yeros á 7'50; Habas á 7'50; Escanda de 3'25 á 3'75; Guijas á 6'50; Garbanzos á 12'50; Aceite, arroba, de 6 á 11, según clase.

Al dueño.—Llama el juzgado de Posadas al que se crea dueño de una caballería menor encontrada el mes anterior junto á la aldea del Ochavillo.

Debe encargarse.—Si quieren aumentar la cosecha de las patatas, aconsejamos á los labradores que tan pronto empiecen á formarse los capullos de las flores, los retuerzan con los dedos, de modo que no sigan adelante. La flor chupa á la planta de la patata la mayor parte de su jugo, y evitándolo, toda la fuerza que se había de perder por el crecimiento y desarrollo de la flor, lo gana la raíz, dando patatas más en número y mayores. Que hagan

el ensayo los aficionados y se convencerán.

D. E. P.—Ha fallecido repentinamente en Cádiz don Enrique Moreno, catedrático de enfermedades de la infancia en aquella Facultad de Medicina.

Deportados cubanos.—De los nueve puestos en libertad en Cádiz, cinco han pedido seguir asilados en la cárcel por carecer de recursos y no querer pedir limosna.

Dignidad vacante.—Lo está la dignidad de abad presidente de la iglesia colegial de Logroño.

Dos niños asfixiados.—En la calle del Olmo, de Valladolid, ocurrió anteaayer un lamentable accidente. En una habitación en que se hallaban dos niños durmiendo, se prendió fuego en un montón de paja, produciendo la muerte de los dos niños por asfixia. Los infortunados padres, que se hallaban ocupados en las faenas del campo, no se enteraron del desgraciado suceso hasta bastantes horas después. El incendio quedó sofocado sin que tomara gran incremento.

Contra la oruga.—La casualidad hizo descubrir el siguiente sistema, por cierto muy curioso, de librar á las plantas frutales de las orugas: Un labrador había observado que unos pedacitos de trapo colgados de un cerco estaban arrollados, formando una especie de cartuchos repletos de orugas. Resolvió entonces ensayar en mayor escala el descubrimiento hecho, y colgó de las ramas de los árboles frutales varios pedazos de género de lana. Al cabo de unos pocos días los encontró arrollados y repletos de jóvenes orugas, que se habían refugiado allí para repararse del frío. Nos parece interesante este descubrimiento, y aconsejamos aplicarlo á los árboles frutales en los primeros días de la primavera.

Fases de la luna de miel.—La de una joven bella, de "miel de prima".—De una viuda, de "miel rosada".—De una delgada, de "miel de caña".—De una anciana, de "miel de gota".

BUSQUEMOS LA VERADERA CAUSA

Durante el excesivo frío del último invierno, se encontraron en Londres muchas personas muertas en sus propias casas. No había misterio alguno respecto á ninguno de los casos. Sin alimento, sin fuego. Esto explicaba la triste historia. El enemigo que les había quitado la vida, era la pobreza, el único malhechor que no está al alcance de la policía y de los jueces. Si estos rígidos cadáveres hubieran sido los de gente rica y de posición, cuánta no hubiera sido la excitación, qué de moverse y correr la policía secreta, qué de extensas columnas en los periódicos comentando tales casos; qué avalancha de preguntas y teorías de todas partes, pues siempre la causa desconocida levanta y despierta el interés y la investigación. Sin embargo, cuán trivial es el caso de algunas personas muertas de hambre y de frío, aunque en sí sea muy triste, comparado con el problema de las causas desconocidas de las enfermedades, lo cual barre diariamente multitudes de la raza humana en todas las estaciones. Véase un ejemplo:

"Por espacio de cuatro años," dice un corresponsal, "había sufrido grandes dolores en el estómago, en la cabeza, en los miembros todos y, más ó menos en cada parte de mi cuerpo. Perdí el apetito, y si tomaba alimento, no era ni por deseo, ni por gana, sino por la necesidad de tener que hacerlo así. Tenía un gusto desagradable en la boca, y después de comer sufría de languidez, pesadez en el pecho y gran acedia en el estómago. Un fluido agrio me subía alguna veces á la garganta, con una sensación ácre y ardorosa."

"Así pues, como es de inferir, tomaba el menor alimento posible, por lo que inevitablemente me puse débil y nervioso, á causa de la falta de alimento. Mi condición era muy complicada y alarmante. Si comía, el alimento me castigaba, como si el comer fuera una ofensa contra la naturaleza. Si no comía caía en la debilidad y con dolores, como si la dieta fuese una equivocación y un crimen."

"Y lo que más aumentaba mi ansiedad mental, era mi imposibilidad para conocer cuál podría ser la naturaleza y causa de mi enfermedad. Estando pues ignorante de este punto vital, todos mis esfuerzos para conseguir alivio y curación, eran por consecuencia experimentos hechos solamente á ciegas. Me sería imposible aunque á ello me viera obligado, espresar con palabras cuanto he sufrido."

"Hice uso de muchas medicinas sin ningún buen resultado. hasta que habiendo descrito mi estado á Juan Villarreal, empleado en la muy conocida droguería de don José Rodríguez, de esta localidad, dicho señor me recomendó, afortunadamente, que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Compré una botella inmediatamente y después usé tres más, teniendo el gran gusto de decir que su resultado fué notabilísimo. Bajo la influencia de esta medicina (la cual merece indudablemente llamarse "curativa"), los síntomas disminuyeron rápidamente y en poco tiempo mi enfermedad desapareció por completo, lleván-

dose consigo una tos muy pertinaz que me había molestado desde que era niño. Hoy soy uno de los más activos defensores del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y agradezco mucho á usted el haberlo introducido en España.

"También he aprendido por medio de la publicación que usted hace, que mi verdadera enfermedad era indigestión ó dispépsia, y que los varios dolores, fuera de los del estómago, eran producidos por la fermentación de la comida en aquel órgano. Esta información, que resuelve el misterio que envuelve á tantas enfermedades dolorosas, será indudablemente de gran valor al público en general. (Firmado) Pedro Muñoz Rodríguez. Belmez, Enero 20 de 1895."

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espededurías de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales; frasquito 8 reales.

Extremadamente agradecido.—Sufriendo cuatro años de bronquitis, sin curarme, certifico que quedé sano en ocho días tomando las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN.—Extremadamente agradecido firmo el presente.—Carlos S. Lorentz. Firma legalizada.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGADEUBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Nueva y única industria en España.

Se hace saber á los señores joyeros y plateros que en Madrid se ha establecido al estilo de París y Amberes un magnífico taller de lapidación y composuras de piedras preciosas, como brillantes, rubies, zafiros, etc., garantizando cuantos encargos se le confíen con prontitud y perfección en el trabajo.—Dirigirse A. Noble, calle del Pez, números 1 y 3, Madrid.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Sisenando, mártir de Córdoba.—Mañana, Santa Marina, virgen y mártir, y Santa Sinforsosa y sus siete hijos mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de Santa Marina, por don Ricardo Barbudo y hermanos, en sufragio de sus señores padres.

—Mañana segundo día de novena que los cofrades del Santo Escapulario consagran á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis y media de la tarde. Siendo orador el Sr. D. Juan Bautista del Pozo y Madueño. Todos los días de la novena se gana indulgencia plenaria visitando dicha iglesia.

—Mañana, día de Santa Marina, tendrá lugar en la iglesia parroquial de la misma una solemne fiesta, con asistencia de los señores Curas párrocos de esta capital, á las diez y media de la mañana, en la que predicará el señor don Enrique Toro y Loreto.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana, á las siete, Misa de Comunión general, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios de costumbre, con plática.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Madrid 16 (8'20 n.)

El empréstito de Filipinas ha ofrecido un total de 1.044.589 obligaciones.

En Bombay aumenta la peste bubónica.

Se han hecho en Constantinopla numerosas prisiones de gentes que conspiran en favor de la guerra.

Madrid 16 (8'30 n.)

En el Ministerio de Estado se ha recibido un despacho participando que en Jamaica han desembarcado dos expediciones de fugitivos filibusteros procedentes de Cuba desnudos y famélicos.

El general Ahumada ha recibido los últimos sacramentos.

Madrid 17 (2'25 madrugada)

"El Día," acoje el rumor de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina al examinar el proceso seguido en la Habana con motivo de la captura de la goleta filibustera "Competitor," ha hallado fundamentos suficientes para sentenciar á dos meses de castillo al fiscal que ejerció en aquel asunto.

Madrid 17 (2'50 madrugada).

La "Gaceta de Manila," publica un decreto derogando el bando sobre confiscación de bienes á los rebeldes, y dictando reglas para la devolución de los mismos.

La huelga de mineros en los Estados Unidos aumenta considerablemente.

EXPRESS.

ÚLTIMA HORA LOCAL

A las once de la noche última ocurrió en la margen izquierda del Tablazo de las Damas un suceso que milagrosamente no ha tenido las tristes consecuencias que fácilmente pueden suponerse.

En el momento en que sobre la plataforma del departamento de los baños se disponían á tomar la barca para dirigirse á la orilla derecha del Guadalquivir unas cincuenta personas, hundiéndose repentinamente el tablazo, cayendo al río en horrible confusión cuantos allí se encontraban.

Afortunadamente en la orilla izquierda hay poca cantidad de agua, y esa circunstancia favorable evitó incalculables desgracias.

El accidente no pasó del susto. El tumulto fué espantoso.



EL SEÑOR

D. RAFAEL FERNANDEZ DE CAÑETE

FALLECIÓ EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1896

R. I. P. A.

Las misas que se digan en el Buen Pastor los días 17, 18 y 19 del corriente, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por cada oración de las aprobadas por la Iglesia, que se recen en sufragio del finado.

Su inolvidable madre suplica á las personas piadosas rueguen á Dios nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

DESTRUCCION DE LAS ENFERMEDADES EN LOS VIÑEDOS

AZUFRE GRIS DE BIABAUX (MINERAL FRANCÉS)
Medallas de oro y plata en las exposiciones universales e internacionales de Avignón, 1890.—Lyón, 1894.—Burdeos 1895.—Montpellier, 1896.

Cura radical de las enfermedades de la viña, Oidium, Mildiu, Anthraenosis, etc., y contra las Hormigas, Pulgones, Orugas y otros insectos de los olivos, naranjos, rosales y demás plantaciones.

DEPOSITO EN ANDALUCIA CARBONELL Y COMPAÑIA CORDOBA

Se facilitan instrucciones respecto al modo de usarse y se sirven los pedidos en sacos de 50 kilogramos, al precio de 16 pesetas los 100 kilogramos en el almacén ó sobre vagones en esta estación del ferrocarril.

PARA SEÑORAS!!! PARA TENER EN CASA EN OCHO MINUTOS MAYPOLE SOAP JABON MAYPOLE

Tiñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

NO MANCHA LAS MANOS

ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqués, antimacasas, esterillas de tocador, mantones etcétera.

PATENTE DE INVENCIÓN

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO Representante general en España

W. Barringer, Especería 3 — Málaga
SE NECESITAN AGENTES
Agente en Córdoba, **D. EDUARDO ALVAREZ**
FÁBRICA DE «SANTA MATILDE»

CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA
BAJO LA DIRECCIÓN DE **D. ENRIQUE HERNANDEZ**
CASA FUNDADA EN 1870
CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16
(entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

PRECIOS

CLASES	Baño suelto	Porabono de diez baños en adelante
Baño de vapor con ropa	16 reales	10 reales baño
natural, frío ó caliente, con idem.	4 »	3 » »
de duchas de todas clases, con idem.	4 »	3 » »
compuesto sulfuroso de Carratraca, Archeda y cualquiera otro de su clase.	7 »	5 » »
de mar.	8 »	6 » »

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Consultáse antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

16, calle de San Alvaro, 16
ENTRE LA PLAZA DE LAS TENDILLAS Y S. MIGUEL

ASMA Y CATARRO
CURADOS por los **CIGARRILLOS ESPIC**
ó el Polvo
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS 2 fr. la caja, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

LA URBANA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS **SOBRE LA VIDA**

Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTIA
Las existencias de la Compañia (capital social de POCE MILLONES DE FRANCOS, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios cjas de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos
Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañia las evalúa al precio que han costado en inferior al que en la actualidad valen y representan.
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia CORDOBA, Martin, y principales farmacias.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME UNIVERSAL REFRESCANTE Y DURADERO

RICA PURA Y SIN RIVAL.

Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.

MURRAY & LANMAN

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO A LA PIEL

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

Al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de Paris de 1895. Dize y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remitan por correo anticipando su valor.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

PREPARADO POR Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal y portal contiguo calle Gutierrez de los Rios número 21. También se hace de la extensa casa de vecinos calle de Barrera número 7, Pozanco de San Agustín: para verla y tratar, Alfaro 14 informarán. s20-18

Almoneda. Se hace de un estrado antiguo, ropero, armario de libros y otros muebles, en la calle Pedro Lopez número 26. s5-3

Desde el día se arriendan dos pisos, con seis habitaciones cada uno, de la casa calle Duque de Hornachuelos número 7, antes Paraíso: en la misma darán razón. s10-8

Interesante al ciero. El constructor de órganos Domingo Florenzano tiene á la ventá un magnífico melodium americano y un órgano, que dará en precios muy arreglados. Dirigirse á la calle de Armas número 14, Córdoba. s5-2

J. VIOLA
ÓPTICO ESPECIALISTA
GONDOMAR, NUM. 4.

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Antojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinitad de objetos concernientes á la Óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doble y níquel. Mapas de varias clases.

ACOJIDOS

Se admite ganado caballar y vacuno en el cortijo del Algebejo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante: para tratar, con su dueño, calle García Lovera 16. s15-6

PANCREATINA DEFRESNE

Receptada por la Armada y los Hospitales de Paris.

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los féculas.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, Paris. Y EN TODAS FARMACIAS.

Venta. Se hace del esquileo de frutas del fontaner del cortijo de la Baquerá: para tratar del precio y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, todos los dias de once á tres de la tarde, calle de Pedregosa número 26. s10-6

INTERESANTE GRAN CAFÉ DE COLÓN

Desde el día, y por enfermedad de su dueño D. Juan Alijo, se arrienda éste acreditado establecimiento, situado en el centro del Paseo del Gran Capitán, de ésta ciudad, con todo su mobiliario, mesas de billar y demás útiles y enseres necesarios al mismo.

Informarán en la administración de la casa del señor Marqués de Casa-Castillo, Góngora 34.

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Aviso: Eusebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraíso).
Teléfono 145.—Cochera 146

Mesdemoiselles Emma y Rosalie Lalieux
MODISTAS FRANCESAS EN VESTIDOS DE SEÑORAS Y NIÑOS
CALLE DE LINEROS 73
—CÓRDOBA—

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERONA

(anagrama) de ANDRES Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINO SA, calle Agustín Moreno 159, Córdoba.

Venta. Se hace de un mostrador de cuatro varas, cuatro zafras con sus grifos, y otros varios utensilios de taberna y especería. Darán razón, en el estanco del Realejo. s6-2

Lana blanca preparada para cojines, á precios económicos, en la calle Gutierrez de los Rios número 20. s8-2

Venta de madera. Se hace de 2.827 cheparros, 80 encinas, 375 acebuches, 5 alcornoques y 441 álamos negros, que se han señalado en la hacienda de Cobatillas, término de Almodóvar del Rio, para cortarlos en la menguante de Agosto próximo, oyendo proposiciones hasta el 10 del mismo mes don Pedro Toro, el cual podrá manifestar á quien lo desee las condiciones de dicha venta. s15-6

Arrendamiento. Se hace desde el día, en muy poca renta, de la pequeña casa número 21 en la plaza de la Corredera, muy apropiado para puesto de bebidas refrescantes, aguadocho, barbería, zapatería ó cualquier otra industria. También se arrienda la bonita casa número 32, recientemente obrada, calle Almonas, hoy Gutierrez de los Rios, en siete duros de renta al mes: informarán, en la plaza de la Magdalena 5. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas siguientes: calle Pedro Rey 3, San Fernando 100, Isaac Peral 9, y el piso principal de la casa calle del Poyo número 43: para más pormenores, San Pablo 46. s5-4

Amo de cría. Una cesea colócase para casa de los padres, y está en la cuarentenas: darán razón, Mayor de San Lorenzo 141. s5-3

Venta. Se hace de dos casas, una en la calle de Avejér número 32 y la otra en la calle Ancha de las Costanillas número 66, y se venden seis bascos y todo lo perteneciente á una escuela: dará razón, calle Frías número 13, Rafaela García. s3-1

Cotocación. La desea un joven de 30 años de edad, muy práctico y educado en las respectivas ocupaciones de tramariños, tejidos y demás operaciones de bisutería, quincalla, etc. Para informes, en Córdoba, farmacia de don José Montaña, calle de San Pablo. s10-1

Se arrienda desde el día la casa número 18 calle Muñoz Capilla, estando la llave en el número 17, calle Arroyo de San Andrés. s5-1

Arrendamientos. Se hace desde el día de las casas siguientes: calle Huerto de San Andrés número 21, Juan Rufo 24, Sillería 10, Cementerio de la Magdalena 5 y Liceo 19. Las llaves de las mismas están en la droguería de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento números 10 y 12, donde se puede tratar del precio y condiciones. s10-1

Nodrizas. Una joven de 17 años, primariza, con seis dias de p-rida, desea dar media leche. Potro 2 informarán. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas siguientes: calle Lineros número 60, Encarnación 10 y Pastora 2, Santa Marina: para tratar, Letrados 20. s10-5

Venta. Se venden dos casas en el barrio de la Trinidad: para tratar Leopoldo de Austria 4.—Arrendamiento: se hace del piso alto de la casa calle de los Moros número 15: para tratar, Valadar 21. s10-10

Almoneda. Se hace de varios efectos todos los dias, de cinco á siete de la tarde, en la última casa de la primera calle del exconvento de San Francisco. s4-3

En la plazuela del Conde Gavia número 14, se venden varios muebles y fanales. s4-1